



**ACTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 6**  
**“SAGRADO CORAZÓN- OBISPO SIURI”**

En el Centro Social Poeta Miguel Hernández, sito en la Calle Torres Quevedo, 14 de Elche, a 30 de septiembre de 2024, siendo las 19:15 horas, se lleva a efecto en segunda convocaría la celebración de la sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito 13, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.1 Reglamento de los Distritos y Juntas Municipales del Ayuntamiento de Elche.

Preside la reunión el Presidente del Distrito, Diego Agulló Castelló, asistido por la coordinadora del Área de Acción social, Participación y Sanidad, Margarita Galiano Moltó, actúa como Secretaria la funcionaria Irene Moreno Romero.

**Asisten:**

**De los vocales propuestos por los grupos políticos, con representación municipal:**

**a) Por el Grupo Municipal Popular:**

- María Bonmatí Amorós (Concejal- Presidente del Distrito).
- Diego Agulló Castelló.
- Pablo Plaza Deltell.
- Elena Bonet Mancheño.
- Álvaro Valls Tur.

**b) Por el Grupo Municipal PSOE:**

- Vicente Alberola González.
- Joaquín Trigueros Duráz.
- Anastasio Meseguer Montesinos.
- Santiago Soriano Catalá.
- Antonio Juan Cantos Guillén.

**c) Por el Grupo Municipal Vox:**

- Carina Ferrer Silva.
- Isabel Heredia Pilar.

**d) Por el Grupo Municipal Compromís:**



- Gabriela Grau Mecha.

**Vocal en representación de las asociaciones del ámbito territorial del Distrito:** Jorge Llinares Vera.

**Del personal municipal:**

**Coordinadora de Área de Acción social, Participación y Sanidad:** Margarita Galiano Moltó.

**Secretaria:** Irene Moreno Romero.

**Excusa su asistencia:**

**Vocal por el grupo municipal:** Anastasio Meseguer Montesinos.

El Presidente de Distrito saluda a los asistentes, y la Secretaria procede a nombrar a los vocales para verificar su asistencia, y comprobando que existe quorum suficiente para la válida constitución del Pleno, se procede a la celebración de sesión.

Antes de comenzar la sesión, el presidente, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del RODJM, pregunta al público asistente si ha traído alguna pregunta o desea realizar alguna pregunta en el turno de ruegos y preguntas que se abrirá al final de la sesión.

Solicitan participar en el turno de ruegos y preguntas:

- Público asistente: Iluminada Fernández Jaén representante de la Asociación escuela de música ciudad de Elche.
- Público asistente: Sergio Sánchez Quesada representante de la sociedad cultural deportiva zona centro.

A continuación, el Presidente del Distrito abre la sesión siendo el 30 de septiembre a las 19:21, tal y como se establece en la convocatoria se seguirá el siguiente orden del día, primer punto aprobación del acta de la sesión anterior, segundo punto informe de la presidencia de la junta, tercer punto propuesta de la presidencia de la junta, cuarto punto propuesta de los miembros de la junta, quinto punto ruegos y preguntas de los miembros del pleno de la Junta, sexto punto ruegos y preguntas del público asistente a la sesión.

#### **1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR 14 DE JUNIO DE 2024.**

El Presidente del Distrito informa que el acta se ha enviado por sede electrónica y por correo electrónico a todos los vocales de la Junta, indica que, si algún vocal de la junta no he recibido la convocatoria, al terminar la sesión puede comunicarlo a la secretaria. El presidente pregunta si alguien quiere hacer alguna observación

2

o consulta respecto al acta, no habiendo ninguna observación se procede a la votación del acta del 14 de junio de 2024.

El acta se aprueba por unanimidad

## 2.- INFORME DEL PRESIDENTE.

El presupuesto inicial con que contaba el Distrito ascendía a **44.273,06 €** y el crédito disponible una vez realizados estos gastos que se van a detallar asciende a **39.946.31 €**.

Se pasa a informar de los gastos del Distrito desde la última junta:

- Colaboración con la parroquia de San Agatángelo:

Entidad	Fecha	Aplicación contable	Importe
Ocio y servicio Meteoro SLU	03/09/2024	980/20/24	1.300,75€
Asociación escuela de Música	22/08/2024	980/20/24	1.100,00€
Ciudad de Elche			
		<b>TOTAL EUROS</b>	<b>2.400,75€</b>

Respecto a las actuaciones realizadas, que no conllevan gastos directos a cargo del distrito, se informa de lo siguiente:

- Se han podado árboles en la C/ José María Buck a petición de los vecinos.
- Se han ubicado varias papeleras en distintos sitios, en iglesia San Agatangelo, Casa Verde, Mariano Benlliure, Plaza Sagrado Corazón, Capitán Antonio Mena, Marques de Asprillas (zona de cafeterías).
- Se han lijado y pintado todos los bancos de la C/ Capitán Antonio Mena
- Se ha pintado la zona azul de toda la C/Andreu castillejos ya que desde que se asfalto y arreglo no se había pintado.
- Se han puesto varios bancos a petición de los vecinos.
- En la plaza de María Teresa Sempere se han colocado alrededor del bordillo de la plaza bolardos por seguridad.
- En la calle Cristóbal Sanz al final se ha pintado señalización de parada de bus ya que no existía.
- Se han podado árboles, plantas y adecentado el parque nueve de octubre.
- Se han arreglado las cuatro jardineras de la avenida de la Comunitat Valenciana.
- Se han podado árboles en la calle Nazario González Monteagudo.



Excelentísimo  
AYUNTAMIENTO  
de ELCHE



- Se ha puesto aparcamiento para bicicletas en la calle Nazario González Monteagudo.
- Se han alineado las jardineras de la calle Marqués de Asprillas.
- En la calle de Antonio Pascual Quiles, en la parada de bus al final de la calle, se ha reparado la acera y ubicado un contenedor de plástico y otro de cartón, a petición de los vecinos.
- En la Calle Aurelio Coquillat Pascual, en la cafetería la Isla, se han retirado los alcorques de metal por estar levantados de suelo habiendo ocasionado algún que otro accidente, cambiándolo por cemento aglomerado acolchado.
- Se han adecuando las paradas de taxis tanto la parada de Antonio Machado, como la de Jorge Juan, para hacerlas más accesibles, igualmente se ha mejorado el servicio para las personas con movilidad reducida, para que puedan acceder de manera mucho más fácil y mejorar ese servicio.
- Se han colocado los bolardos rotos o arrañados, en la calle de la Senia y adyacentes.
- Se ha pasado a Pimesa todos los nombres de las calles del distrito nº 6 para que sean repintadas de zona azul ya que se encuentran deterioradas.
- En el paseo de la juventud, al principio de la calle en el puente de la Virgen se ha solicitado la colocación de bancos.
- A petición de los vecinos, conjuntamente con la junta vecinal del distrito nº 6 se ha solicitado la adecuación de la plaza interior de los pisos azules. Se va a modificar el baldosado, impermeabilización del mismo, levantar todo el parque infantil y sustituirlo por una mejor y más moderno, se van instalar más sombras con toldos tipo vela, nuevas jardineras y arbolado, así como el levantamiento de todo el terrazo de las cafeterías que entra dentro de la ejecución. Esta obra comenzara sobre la primera quincena del mes de octubre.
- Se informa que el distrito va a contar con un intercambiador de paradas de autobús, entre las calles Doctor Caro y Alfredo Llopis, la duración de la ejecución de las obras será aproximadamente 6 meses, tendremos dentro de nuestro distrito una infraestructura muy importante con todos los servicios de movilidad que puedan encontrar todos los ciudadanos y ciudadanas de elche.

El presidente indica que esto es todo lo que ha de informar en relación a las actuaciones en el distrito, hasta el día de hoy.

### 3.- PROPUESTAS DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA.

#### 3.1 Calendarización de la fecha de la siguiente sesión ordinaria del Pleno.

El presidente del Distrito comunica la fecha propuesta para la próxima sesión ordinaria, para el **2 de diciembre de 2024**, a 19:15 en primera convocatoria y 19:30 en segunda convocatoria, no habiendo ninguna incidencia se procede a la votación.

Queda aprobada la propuesta por unanimidad.

### **3.2. Propuesta adecuación de varias calles del distrito.**

El presidente de la junta procede a explicar la propuesta remitida en la convocatoria, en la cual se solicita lo siguiente:

- Adecuación parques infantiles- cauchos y mobiliario, ya que está muy deteriorado y rotos.
- Baldosar parte delantera Parroquia San Agatangelo no hay seguridad cuando salen de la parroquia.
- Arreglar todas las rampas pasos peatones rojos a cota cero para poder subir personas mayores con movilidad reducida.
- Adecuar parque 9 de octubre, jardinería, arbolado, pista de futbol sala y aceras de todo alrededor del parque.

El presidente pregunta a los vocales si alguien quiere realizar alguna observación en relación a esta propuesta.

No existiendo ninguna observación, se somete a votación la propuesta, que es aprobada por unanimidad.

### **3.3. Propuesta de estación de carga para vehículos.**

El presidente de la junta procede a explicar la propuesta remitida en la convocatoria, en la cual se solicita lo siguiente:

- Estación de carga para vehículos eléctricos en C/ Mariano Benlliure del 2 al 6. No existe ningún punto cercano en la zona y creemos que es necesario.

La presidenta concejal María Bonmatí Amorós pregunta a los vocales si alguien quiere realizar alguna observación en relación a esta propuesta.

No existiendo ninguna observación, se somete a votación la propuesta, que es aprobada por unanimidad.

### **3.4. Propuesta de estacionamiento de Bici Elx.**

El presidente de la junta procede a explicar la propuesta remitida en la convocatoria, en la cual se solicita lo siguiente:

- A petición de los vecinos solicita un estacionamiento de Bici Elx en Avd. Comunitat Valenciana esquina puente de Altamira.

La presidenta concejal María Bonmatí Amorós pregunta a los vocales si alguien quiere realizar alguna observación en relación a esta propuesta.

No existiendo ninguna observación, se somete a votación la propuesta, que es aprobada por unanimidad.

### **3.5. Propuesta colocación de contenedores de aceite para reciclar.**

El presidente de la junta procede a explicar la propuesta remitida en la convocatoria, en la cual se solicita lo siguiente:

- A petición de los vecinos se solicita colocación contenedores recogida aceite para recicla en el distrito 6.

La presidenta concejal María Bonmatí Amorós pregunta a los vocales si alguien quiere realizar alguna observación en relación a esta propuesta.

No existiendo ninguna observación, se somete a votación la propuesta, que es aprobada por unanimidad.

## **4.- PROPUESTAS DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA.**

### **4.1 Debate y votación de la propuesta presentada por el vocal del grupo político – PSOE, Vicente Alberola González. Acceso en la Avenida de la Libertad junto a la fuente de la pirámide. Se procede a dar la palabra al vocal de PSOE.**

Se cede la palabra a Joaquín Trigueros Duráz, vocal del Grupo Municipal Socialista, quien defiende la propuesta explica que la mediana de la última parte de la Avenida de la Libertad (junto a la fuente de la pirámide de agua) hay dos acceso para poder pasar a la otra parte de la Avenida sin tener que desplazarse hasta el final de la Avenida o a la altura del Instituto Nit de l' Albà, ambos accesos son en forma de escalera y, por tanto, no hay ninguno habilitado en forma de rampa que permita el acceso a personas con movilidad reducida. Se solicita, actuar sobre una de las dos rampas en forma de escalera y adaptarla para facilitar el paso también a personas de movilidad reducida.

El presidente pregunta a los vocales si alguien quiere realizar alguna observación en relación a esta propuesta.

La presidenta concejal, María Bonmatí Amorós, interviene para destacar la importancia de mejorar la accesibilidad en todo el municipio. Señala que esta propuesta es altamente beneficiosa para avanzar en este objetivo.

No existiendo ninguna observación, se somete a votación la propuesta, que es aprobada por unanimidad.

#### **4.2 Debate y votación de la propuesta presentada por el grupo político PSOE, Vicente Alberola González. Deficiencias en varias calles del distrito 6. Se procede a dar la palabra al vocal de PSOE.**

El vocal del Grupo Municipal Socialista expone lo siguiente:

En el distrito número 6 existen varias calles que por su fisonomía tienen distintas deficiencias:

Aceras estrechas y en mal estado, varios y distintos pavimentos en las aceras, muchos vados, falta de accesibilidad, etc.

Indica que quizás esta problemática se resolvería convirtiéndolas en plataformas únicas. Por lo que propone convertir la calle Calderón de la Barca en plataforma única para modernizar la calle y resolver los problemas anteriormente descritos.

El presidente pregunta a los vocales si alguien quiere realizar alguna observación en relación a esta propuesta.

La presidenta concejal, María Bonmatí Amorós, interviene señalando que considera la propuesta positiva. Indica que el informe será remitido al departamento correspondiente, en este caso, Vía Pública, y que será necesario realizar un estudio por parte de los técnicos municipales. Asimismo, adelanta que ya se están estudiando mejoras en la accesibilidad y en las calles, tal como se ha estado haciendo en otros barrios, incluyendo el de nuestro distrito.

Se somete a votación la propuesta y se acuerda por unanimidad su traslado a la concejalía correspondiente.

#### **5.- RUEGOS Y PREGUNTAS DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA.**

No existen ruegos y preguntas de los miembros de la junta.

#### **6.- RUEGOS Y PREGUNTAS DEL PÚBLICO ASISTENTE.**

Interviene Iluminada Fernández Jaén, quien informa que, hace dos semanas, tuvo lugar una mesa de trabajo con las asociaciones culturales de Elche, presidida por el alcalde. A este respecto, plantea las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo se eligieron las asociaciones que participaron en esa mesa de trabajo?
2. En caso de convocarse otra mesa de trabajo, ¿se rotará entre las asociaciones participantes?
3. ¿Esta mesa de trabajo sustituye al Consell Local de Cultura, o se trata de una mesa de trabajo distinta?

La concejal presidente responde explicando que la reunión fue convocada a petición del alcalde de Elche y que se ha reunido con diversas entidades de carácter cultural, educativo y deportivo. Señala que las invitaciones fueron gestionadas por el gabinete de protocolo y de alcaldía, sin que se consultara a los presidentes de distrito para recabar información sobre las entidades participantes. Asimismo, aclara que esta reunión no sustituye al Consell Local de Cultura.

En cuanto a futuras sesiones, comenta que desconoce si se celebrarán más encuentros de este tipo. Sin embargo, informa que en la sesión anterior se recopilaron propuestas para contribuir a la elaboración de la agenda urbana, con el objetivo de definir cómo queremos que sea la ciudad a largo plazo. Finalmente, añade que, si se organiza una nueva reunión y la asociación representada desea participar, ella no tendría inconveniente en comunicarlo.

Iluminada expresó que su asociación está interesada en participar en todas las actividades culturales organizadas. Sin embargo, manifestó su preocupación por lo que percibe como una falta de igualdad en el trato hacia las asociaciones locales. Según ella, siempre se recurre a las mismas entidades o a asociaciones externas, lo que genera un reparto desigual del presupuesto destinado a las asociaciones culturales.

Como ejemplo, planteó que, en el caso de las procesiones, debería darse prioridad a las bandas de música locales en lugar de contratar a bandas semiprofesionales externas. Además, mencionó que, en Elche, había tres bandas musicales y una de ellas ha desaparecido, subrayando la importancia de apoyar a las asociaciones locales para evitar que esto continúe ocurriendo.

La concejal presidente respondió que entiende su preocupación y le animó a concertar una reunión con las áreas de Fiesta o Cultura para tratar el tema con mayor profundidad. También explicó que las subvenciones y convenios dependen de la presentación de proyectos concretos por parte de las asociaciones. Respecto a las procesiones, aclaró que son las hermandades las responsables de contratar a las bandas de música que deseen.

Iluminada insistió en que su demanda se centra en garantizar un trato igualitario para todas las asociaciones. Por ejemplo, si a una asociación se le concede una sede, las demás también deberían tener acceso a recursos similares.

En este punto, Joaquín López, representante de la asociación Escudo Asoc. Cultural Domina Illicis, intervino para informar que ha solicitado una reunión con la Concejalía de Cultura y Turismo, con el fin de exponer el ámbito cultural de su organización.





Excelentísimo  
AYUNTAMIENTO  
— de ELCHE —



La concejal presidente animo que las asociaciones interesadas a presentar sus proyectos al presidente del distrito, quien se encargará de trasladarlos a las concejalías responsables para su evaluación y posible apoyo.

Sergio Sánchez Quesada, representante de la Sociedad Cultural y Deportiva Zona Centro, tomó la palabra para informar sobre las propuestas presentadas por su asociación a la Concejalía de Cultura y Turismo en el marco del Festival Medieval de este año. Entre las actividades sugeridas destacó la Justa Poética, una iniciativa que ya se realizó previamente en la Fireta de Elx y que se propuso incorporar al programa del Festival Medieval.

La Justa Poética incluye dos componentes principales:

- Representación poética y literaria, en la que participarían centros educativos, promoviendo el talento y la creatividad local.
- Exhibición de esgrima, como parte del contexto cultural y deportivo de la actividad.

Sergio explicó que, aunque la propuesta no se materializó para el evento de este año, la actividad está contemplada en la planificación para el Festival Medieval del año 2025.

Sergio Sánchez Quesada también informó sobre otra propuesta presentada, que consiste en la creación de la primera pista de baile urbano, enfocada específicamente en el breakdance. Explicó que ya ha mantenido una reunión previa con el concejal de Deportes para abordar esta iniciativa, pero considera importante que desde el distrito se realice un seguimiento de esta solicitud para garantizar su avance.

El presidente del distrito le animó a formalizar el proyecto y presentarlo, para su seguimiento.

No habiendo más asuntos a tratar, siendo las 20:15 horas, del día de la fecha al principio señalada, se levanta la sesión.

Y para que conste, extendiendo la presente acta, conforme establece el artículo 16 del RODJM, con el visto bueno de la Presidenta de Distrito.

Diego Agulló Castello  
VºBº Presidenta del Distrito

Irene Moreno Romero  
Fdo. Secretaria